



Cartagena De Indias, 12 de abril de 2023



CTG2023EE006085

Señora

IDALIA ANGELICA CASTILLA BERNETT

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA

idaliacastilla1@gmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO Por medio del cual se procede a notificar al señor CASTILLA BERNETT IDALIA ANGELICA, de conformidad con lo dispuesto por el

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 0430 del 24 de marzo de 2023, por medio del cual se resuelve recurso de reposición contra el Decreto No. 1406 del 07 de octubre de 2022 a él (la) señor (a) CASTILLA BERNETT IDALIA ANGELICA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45445617.

Mediante oficio con radicado CTG2023EE005331 se le notificó del Decreto No. 0435 del 24 de marzo de 2023, por medio del cual se resuelve recurso de reposición contra el Decreto No. 1406 del 07 de octubre de 2022 a él (la) señor (a) CASTILLA BERNETT IDALIA ANGELICA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45445617, al correo electrónico idaliacastilla1@gmail.com registrado en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 0435 del 24 de marzo de 2023, por medio del cual se resuelve recurso de reposición contra el Decreto No. 1406 del 07 de octubre de 2022 a él (la) señor (a) CASTILLA BERNETT IDALIA ANGELICA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45445617.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico idaliacastilla1@gmail.com.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de un (01) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Anexos: DECRETO 0435-2023 RECURSO IDALIA CASTILLA.pdf

Proyectó: ELVIA CASTRO SAENZ
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ

